



Jesús María, municipio del Nayar, Nayarit, 7 Enero 2016.
Asunto: Se rinde informe bimestral Noviembre-Diciembre 2015.
OFICIO: TRANS-AYTO/03-2016

**LIC. ANGEL EDUARDO ROSALES RAMOS
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL
ESTADO DE NAYARIT.
PRESENTE.**

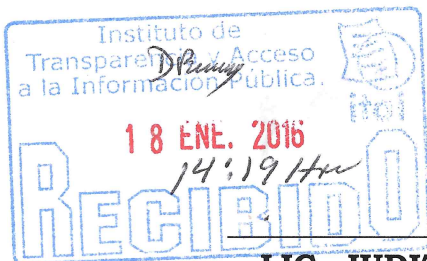
Lic. Judith Guadalupe Pérez Espore, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información del H.XXV Ayuntamiento Constitucional del Nayar, Nayarit, comparezco ante usted C. Comisionado Presidente para;

Que conforme a lo dispuesto dentro del artículo 35, 47 numeral 1 inciso h, y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se me tenga dando cuenta del sexto informe bimestral de las actividades de información de interés general dentro de la administración del H.XXV Ayuntamiento Constitucional del Nayar, Nayarit.

Durante el periodo comprendido en los meses de Noviembre y Diciembre del 2015 por lo que comprende al Ayuntamiento Constitucional del Nayar Nayarit, no se recibió solicitud alguna de información conforme a los medios disponibles a los ciudadanos tal efecto tanto dentro del portal y/o por comparecencia ante el ente público.

Quedo a su total disposición, cumpliendo con lo establecido, no olvidando actualizar a la brevedad posible el cumplimiento de solicitud de información requerida, sin más por el momento me despido agradeciéndole su atención me despido con un cordial saludo.

*Con
anexos*



Atentamente



**LIC. JUDITH GUADALUPE PEREZ EPORE.
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION
PÚBLICA DEL H.XXV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT.**

